

Pruebas selectivas convocadas por Resolución de 2 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.

NOTA INFORMATIVA CRONOGRAMA PRUEBAS SELECTIVAS

De conformidad con el apartado 7.2 de la Resolución de 2 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social (BOE 12/12/2025), en la cual se establece que:

Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el órgano de selección deberá publicar un cronograma orientativo con las fechas de realización de las distintas pruebas del proceso selectivo

Se informa:

Primero - La celebración del **primer ejercicio** del proceso selectivo está previsto que se realice el día 20 de abril de 2026, en horario de mañana, en las dependencias de los Servicios Centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador 2, 28007 Madrid, sin perjuicio de que la convocatoria oficial se realice mediante la correspondiente publicación en el BOE junto con los listados provisionales de las personas admitidas y excluidas.

Segundo - Las **lecturas del primer ejercicio** de las personas aspirantes se iniciarán a partir del 21 de abril de 2026, preferentemente en horario de tarde, dando publicidad del llamamiento en las aulas en las que se haya realizado el ejercicio, así como a través de la web de la Seguridad Social.

Tercero - La realización del **segundo ejercicio** del proceso selectivo se espera que tenga lugar, preferentemente en horario de tarde, durante el mes de junio de 2026.

Cuarto - La realización del **tercer ejercicio** del proceso selectivo se espera que tenga lugar, preferentemente en horario de tarde, durante el mes de septiembre de 2026.

Quinto - Las **lecturas del tercer ejercicio** de las personas aspirantes se iniciarán a partir del día siguiente a la finalización del tercer ejercicio, preferentemente en horario de tarde, dando publicidad del llamamiento en las aulas en las que se haya realizado el ejercicio, así como a través de la web de la Seguridad Social.

Sexto.- La realización del **cuarto ejercicio** se espera que tenga lugar, preferentemente en horario de tarde, durante el mes de octubre de 2026.

Séptimo - Las **lecturas del cuarto ejercicio** de las personas aspirantes se iniciarán a partir del día siguiente a la finalización del cuarto ejercicio, preferentemente en horario de tarde, dando publicidad del llamamiento en las aulas en las que se haya realizado el ejercicio, así como a través de la web de la Seguridad Social.

En Madrid a 26 de enero de 2026

Fdo.